



## XIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SNOOKER 2024

Organizado por el CLUB DE BILLAR SNOOKER VALENCIA y la FEDERACIÓN DE BILLAR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, bajo los auspicios de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BILLAR, se convoca a todos los jugadores españoles, y extranjeros con al menos un año de residencia en nuestro país, que tengan licencia federativa en vigor, a participar en esta prueba que tendrá lugar en:

**Paiporta (Valencia), del 15 al 21 de enero de 2024**

### DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

<b>Local de Prueba:</b>	<b>CLUB DE BILLAR SNOOKER VALENCIA</b> <b>C/ San Francesc nº 54 bj-izqda. de Paiporta (Valencia)</b>
<b>Material de juego:</b>	3 mesas de 12 pies. Paños homologados de color verde. Bolas Dynasphere.
<b>Mecanismo de la prueba:</b>	<p>Sistema de grupos tanto en la Fase Previa (según número de participantes) como en la Fase Final. Desde octavos de final en adelante, se jugará a K.O. directo. Todos los partidos se jugarán al mejor mejor de 3 frames en las fases de grupos; al mejor de 5 frames en octavos y/o cuartos de final, al mejor de 7 frames en semifinales, y la final se disputará al mejor de 9 frames.</p> <p>En caso de que la dirección deportiva lo estime necesario, para cumplir adecuadamente los horarios previstos y previa comunicación a los jugadores, podrá modificar el número de frames indicado.</p> <p><b>REGLA DE "FOUL AND A MISS":</b> En todas las fases se aplicará la regla de "foul and a miss" fijándose un número máximo de CINCO repeticiones.</p> <p><b>ORDEN DE JUEGO:</b> EL orden inicial de juego se establecerá por sorteo puro entre los jugadores que no sean cabezas de serie. Serán cabezas de serie los ocho jugadores mejor clasificados en e anterior campeonato de España. Los cabezas de serie estarán exentos de jugar la posible fase previa, y en la fase de grupos del cuadro final, se distribuirán en los grupos teniendo en cuenta dicha clasificación, de manera que no coincidan, p. ej., 1º y 2º en el mismo grupo, etc.</p> <p>A partir de octavos o cuartos de final (dependerá del total de jugadores inscritos), se jugará a K.O. directo, y los jugadores clasificados se enfrentarán entre ellos, por orden inverso al puesto obtenido en dicha la fase de grupos (1º clasificado contra último de los jugadores clasificados, el 2º clasificado contra el penúltimo, el 3º contra el antepenúltimo, etc.). A partir de estas rondas, Se seguirá el desarrollo habitual de los cruces de octavos o cuartos de final, hasta la propia final.</p> <p><b>HORARIO DE JUEGO/INCUMPLIMIENTOS:</b> Los jugadores deberán estar presentes en el local de juego media hora antes de la hora de inicio fijada inicialmente para su partida, con el fin de poder ir adelantando enfrentamientos conforme vayan terminando las partidas en juego. En caso de que algún jugador no esté presente en el momento de iniciarse su partida, se le dará por perdido el primer frame tras una espera de 10 minutos, y si transcurren 20 minutos sin que un jugador se presente a su partido, será sancionado con la pérdida del mismo.</p>
<b>Arbitrajes:</b>	Hasta octavos de final las partidas se auto-arbitrarán por los propios contendientes, salvo que haya árbitros disponibles. No obstante, habrá un árbitro de sala que podrá ser requerido para observar o aclarar las jugadas dudosas o que necesiten de su presencia y decisión. Desde cuartos de final hasta la Final, existirá al menos un árbitro en cada partida.
<b>Ayudas a Deportistas:</b>	<p><b>100 % DE INSCRIPCIONES DESTINADAS A AYUDAS (Distribución orientativa, para 32 inscritos):</b></p> <p>1º clasificado: 35 % de la cantidad destinada a ayudas(aprox. 780 €) + Beca(*) + Medalla + Trofeo. 2º clasificado: 21 % de la cantidad destinada a ayudas(aprox. 470 €) + Medalla + Trofeo. 3º clasificados: 12 % de la cantidad destinada a ayudas(aprox. 270 €) + Medalla + Trofeo. 5º al 8º clasificados: el 5 % de la cantidad destinada a ayudas (aprox. 110 €).</p> <p>Con menos de 32 jugadores, las ayudas serán proporcionales a las indicadas anteriormente, y si fuesen menos de 20 jugadores, los puestos 5º a 8º no obtendrían ayuda, siendo ese porcentaje distribuido entre los cuatro primeros clasificados (5% más para cada uno).</p> <p>(*) Si el campeón es de nacionalidad española, obtendrá una plaza para el Campeonato de Europa de Snooker de 2024 y la RFEB le concederá una beca para acudir a dicha competición. En caso de</p>

	que el campeón no sea español, el jugador español mejor clasificado será quien cuente con dicha plaza. Podrá asignarse alguna plaza adicional para dicho Campeonato de Europa, en función de las plazas que el organizador conceda a la RFEB para españoles, pero no tendría beca de la RFEB.
<b>Licencias:</b>	Los jugadores participantes deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva Nacional en vigor para la temporada 2023-2024.
<b>Inscripciones:</b>	Obligatoriedad de efectuarla a través de las correspondientes FF. TT.
<b>Cierre de inscripción:</b>	Las FF.TT. Deberán remitir sus relaciones de aspirantes a quedar inscritos en la prueba, por correo electrónico a: <a href="mailto:rfeb@rfeb.org">rfeb@rfeb.org</a> y <a href="mailto:fbcv@gmail.com">fbcv@gmail.com</a> antes del <b>Viernes 5 de ENERO de 2024 a las 12:00 HORAS</b>
<b>Cuota de inscripción:</b>	Las FF.TT. remitirán a nombre de la Real Federación Española de Billar las inscripciones. Cuota de inscripción: 70,00 €; para Fémimas y jugadores menores de 18 años, 35,00 €. Las inscripciones deben ser abonadas por las FF.TT. cómo máximo 72 horas después del cierre de la inscripción. Transcurrido este plazo serán rechazadas las inscripciones no liquidadas. * La lista de inscritos se publicará en la web de la R.F.E.B. y las enviará a las FF.TT., para que los jugadores y sus Territoriales dispongan de 72 horas para comprobar las inscripciones, pasado este plazo, la lista de inscritos será definitiva y no será admitido ningún cambio.
<b>Uniformidad:</b>	<b>Según Reglamento de la de la R.F.E.B. "Reglas de Organización", art. 7 puntos 4 y 5.</b> <b><u>Desde el inicio de la competición hasta octavos de final inclusive:</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Zapatos, calcetines, pantalones y cinturón negros (se excluye ropa vaquera y ropa oscura, así como utilizar chaleco y/o pajarita).</li> <li>● Polo, sin bolsillos, de uno o varios colores admitiéndose variabilidad de diseño (Ver artículo 7, parágrafo 4, inciso "B" del reglamento 3.1 "Reglas de Organización" )</li> <li>● Escudo del Club, FF.TT. o R.F.E.B. (si le corresponde)</li> </ul> <b><u>A partir de cuartos de final:</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Zapatos, calcetines, pantalones y cinturón negros (se excluye ropa vaquera y ropa oscura)</li> <li>● Camisa de manga larga lisa de un solo color.</li> <li>● Chaleco.</li> <li>● El uso de pajarita será opcional.</li> <li>● Escudo del Club, FF.TT. o R.F.E.B. (si le corresponde)</li> </ul>
<b>Dirección Deportiva:</b>	<a href="mailto:jorge.adarve@hotmail.com">Jorge Adarve Lázaro nº tf. 677 59 41 79 Correo Electrónico: jorge.adarve@hotmail.com</a> <a href="mailto:jorge_vr@hotmail.com">Jorge Juan Gisbert Calvo nº tf. 644 36 69 58 Correo Electrónico: jorge_vr@hotmail.com</a>
<b>Dopaje:</b>	Serán posibles controles en la prueba.

*La Dirección Deportiva de la prueba, observará con todo rigor lo expuesto en la presente convocatoria*

### ALOJAMIENTO RECOMENDADO

**HOTEL BENETÚSSER: AV. DE PAIPORTA, 54 - 46910 PAIPORTA (VALENCIA)**

TLF.: 963.751.144 EMAIL: [info@hotelbenetusser.net](mailto:info@hotelbenetusser.net)



FEDERACION ESPAÑOLA DE BILLAR  
REGISTRO SALIDA 54-23  
FECHA 11/12/2023

Valencia, 11 de Diciembre de 2023